

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Comité de Política Pública

Plan de Trabajo 2025-2026

I. Nombre de Co-Presidentes:

- CPA y Lcda. Denisse Flores-Caldera
- CPA y Lcdo. Kenneth Rivera-Robles

II. Misión del Comité (Según el Reglamento del Colegio)

Asesorar a la Junta de Gobierno y presentar recomendaciones, propuestas y soluciones de política pública para atender la situación económica y fiscal de Puerto Rico.

III. Objetivos Estratégicos (Según Plan Estratégico del Colegio 2021-2025)

Objetivo Estratégico 6.1: Solidificar nuestro posicionamiento con el Gobierno

- Fomentar canales de comunicación permanentes y efectivos con la Oficina del Gobernador, la Asamblea Legislativa, el Secretario de Hacienda, el Secretario de Desarrollo Económico y Comercio, así como con otras agencias y entes reguladores de relevancia para la profesión contable.
- Someter recomendaciones, propuestas y soluciones fundamentadas en evidencia sobre asuntos de política pública que impacten tanto a la práctica de la contaduría pública como al desarrollo económico del país.
- Desempeñar un rol de asesoría técnica especializada, contribuyendo a que las políticas públicas estén alineadas con principios de transparencia, sostenibilidad fiscal y desarrollo socioeconómico.



Objetivo Estratégico 6.2 y 6.3: Fortalecer nuestro posicionamiento ante el público general y el sector privado

- Desarrollar una estrategia de comunicación que integre podcasts, foros virtuales y encuentros para educar y discutir temas de política pública con relevancia directa para la ciudadanía y la empresa privada.
- Apoyar a los miembros del Colegio en la preparación de columnas de opinión, artículos técnicos y comparecencias mediáticas, asegurando que el Colegio proyecte una voz clara, experta y confiable en los debates de política pública.
- Promover el reconocimiento del CPA como un asesor estratégico en temas económicos, regulatorios y fiscales, elevando la percepción de nuestra profesión ante la sociedad.
- Colaborar Activamente con los Comités de Asuntos Contributivos y Legislación en la determinación de las postura institucionales del Colegio.

Objetivo Estratégico 6.4: Establecer un proceso de participación continua en asuntos críticos

- Mantener al Comité en constante monitoreo y análisis de los desarrollos de política pública, con el fin de identificar de manera temprana riesgos y oportunidades que afecten a la profesión.
- Apoyar al Colegio en reuniones dentro y fuera de Puerto Rico con funcionarios públicos y grupos de interés como la Cámara de Comercio, la Asociación de Industriales, el AICPA, el US Chamber of Commerce y el Tax Foundation.
- Asesorar de forma proactiva a la Presidencia y a la Junta de Gobierno del Colegio, brindando insumos estratégicos que fortalezcan la capacidad de respuesta institucional.
- Desarrollar mecanismos de alerta temprana que permitan al Colegio anticiparse a cambios legislativos o regulatorios de alto impacto.
- Coordinar Foro CPA-Gobierno por primera vez y convertirlo en una actividad recurrente de la institución.

IV. Otros Asuntos, Tareas o Metas



Coordinación con otros comités: Fortalecer la colaboración con otros comités del Colegio para garantizar una visión integral en la formulación de políticas y en la representación pública de la institución.

Foros y conferencias: Coordinar al menos una gran conferencia anual sobre política pública, convocando a líderes del sector público, privado y académico, con el objetivo de generar diálogo constructivo y plantear soluciones prácticas y sostenibles a los principales retos de Puerto Rico.

V. Lista de miembros

VI. Fechas de reuniones

- A ser determinadas

